



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ESTADO No. 078
SECRETARÍA DE GOBIERNO
OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

El suscrito funcionario de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en Estado los siguientes procesos

PROCESO	QUEJOSO	IMPLICADO	AUTO	FECHA	DECISION
888-2017	DE OFICIO	MIGUEL ANTONIO CORTÉS GARAVITO	1161	8/07/2022	PRORROGA EL TÉRMINO DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la Secretaría por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 A.M.), hoy 18/11/2022

ROSALBA FRANCO RINCÓN
Auxiliar Administrativa Oficina Asuntos Disciplinarios